

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera virtual.

Ciudad de México, 14 de octubre de 2020.

El C. Secretario Ejecutivo: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, presidiré esta sesión extraordinaria en virtud de que el Consejero Presidente no podrá iniciar la misma, por lo que procederé a pasar lista de asistencia.

Ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Christian Flores Garza, Director de Capacitación Electoral en representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El C. Maestro Christian Flores Garza: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración.

El C. Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciado Carlos Alberto Morales Domínguez, encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización.

El C. Licenciado Carlos Alberto Morales Domínguez: Presente.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias, tenemos *quorum*, al haber asistencia de nueve integrantes de esta Junta General Ejecutiva que conformamos el *quorum*.

Doy constancia también, para motivos del acta, que están presentes en la sesión como integrantes de la Junta General Ejecutiva ampliada, el Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control; el Licenciado Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales; el Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico; el Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; la Maestra Cecilia del Carmen Azuara Arai, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; la Maestra Flor Sugey López Gamboa, encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; y la Licenciada Daniela Casar García, Directora del Secretariado.

Les recuerdo las reglas de operación, mantener por favor cerrados sus micrófonos, en la medida de lo posible prendidos sus videos, y solicitarme la palabra en el momento oportuno a través del chat, para ayudarme a la coordinación de la propia reunión.

Está a su consideración el orden del día, ¿algún comentario sobre el mismo?

Al no haber intervenciones, procederé a tomar la votación de manera nominal respecto del orden del día, así como de la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para así entrar directamente a la consideración del mismo.

Informo a ustedes que el Consejero Presidente se ha incorporado a esta sesión, bienvenido.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo. Muy buenas tardes a todas y a todos.

El C. Secretario Ejecutivo: Continuamos con la votación, Consejero Presidente.

Les consulto a ustedes si están a favor de aprobar tanto el orden del día, como la dispensa que propuse.

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor de ambos puntos.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: A favor de las propuestas.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna.

El C. Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna: Estoy de acuerdo.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Aprobados por unanimidad de los presentes, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, dé cuenta del punto único del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto.

Punto Único

El punto único del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes del Instituto Nacional Electoral, así como de otras autoridades electorales, en el periodo de precampaña local previo al inicio de la precampaña federal en los estados de Guerrero y San Luis Potosí.

Consejero Presidente, me indican que el Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social, se ha incorporado a esta sesión.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Con este punto damos inicio al proceso electoral federal y local de 2020-2021. En este caso, les estamos presentando a su consideración las pautas, a partir de las precampañas en Guerrero y San Luis Potosí, que iniciarán el 10 de noviembre de 2020, y que tendrán una duración de 60 días.

A esto se sumarán en las siguientes sesiones de la Junta General Ejecutiva, las otras 30 pautas estatales, más la federal, que habremos de utilizar para los distintos aspectos que tienen que ver con el proceso electoral, desde las precampañas hasta las campañas.

También le informo a esta Junta General Ejecutiva que los 10 escenarios que prevé el Reglamento de Radio y Televisión aplicarán ocho con las distintas variantes que hay entre precampañas locales, intercampañas, campañas junto con la federal y toda vez que tenemos distintas duraciones de precampañas, ahí cuando haya elección de gobernador normalmente serán más largas, cuando no exista eso serán un poco más cortas.

El límite de la primera recepción electrónica de materiales para estas dos entidades es el 2 de noviembre de 2020 y para esto vamos a utilizar el escenario uno aprobado para los comicios de 2018.

Entonces, la primera entrega será el 2 de noviembre; elaboración y orden de transmisión el 3 de noviembre; notificación el 4 de noviembre y vigencia de la orden a partir del 10, y 11 de noviembre.

Con esto, como ya señalaba, iniciamos las actividades de radio y televisión para el proceso electoral federal y local 2020-2021.

Es cuanto.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Maestro Patricio Ballados.

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo le pido que tome la votación del proyecto de acuerdo mencionado.

El C. Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto.

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello.

El C. Consejero Presidente: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Ingeniero René Miranda Jaimes.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Patricio Ballados Villagómez.

El C. Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor del proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Sergio Bernal Rojas.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Licenciada Ma del Refugio García López.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: Con el proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna.

El C. Maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna: Estoy de acuerdo.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: A favor del proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor del proyecto.

El C. Secretario Ejecutivo: Aprobado por unanimidad de los presentes, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo.

Agradezco a todas y todos, su asistencia virtual a esta sesión de la Junta General Ejecutiva, y dado que se agotó el asunto único del orden del día, se levanta la sesión.

Tengan muy buenas tardes.

---o0o---